

Fecha: 07-05-2026
Medio: La Estrella de Iquique
Supl.: La Estrella de Iquique
Tipo: Noticia general
Título: Denuncian malos olores por persona mal sepultada en Soga

Pág.: 4
Cm2: 354,2
VPE: \$ 591.093

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

9.500
28.500
☐ No Definida

Denuncian malos olores por persona mal sepultada en Soga

Comunidad aseguró que escuela y casas cercanas al cementerio están afectadas.

Germán Pozo Sanhueza
La Estrella de Iquique

Una carta enviada al Municipio de Huara, dada a conocer durante la Sesión Ordinaria N°12/2026 del Concejo Municipal, por el secretario de la instancia, expuso la molestia de vecinos del poblado de Soga por una sepultación que, acusan, se realizó en condiciones irregulares y sin considerar a la comunidad.

El documento fue firmado por Saray Castro Choque, nieta de una familia originaria de Soga. En la misiva cuestionó que "hace aproximadamente un mes fue sepultada en el cementerio del pueblo de Soga una persona que no pertenecía a nuestra localidad", decisión que, según acusa, fue permitida por el municipio "sin considerar la tranquilidad, el bienestar ni la opinión" de los habitantes.



SITUACIÓN FUE EXPUESTA DURANTE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE HUARA

1 mes ha persistido esta problemática en el pueblo de Soga, comuna de Huara.

Además, en el escrito advierte que la inhumación se realizó "en condiciones absolutamente deficientes e irregulares", con el cuerpo enterrado "de manera prácticamente superficial, sin el debido resguardo sanitario", situación que habría generado "fuertes y persistentes olores putrefactos,

presencia masiva de moscas e insectos", además de afectación a viviendas cercanas y la propagación del hedor incluso hasta el establecimiento educacional del pueblo.

La carta también expone que adultos mayores han debido convivir durante semanas con "esta situación insoportable, respirando diariamente malos olores", lo que ha provocado una "profunda preocupación y una sensación de abandono".

Asimismo, solicitó la coordinación urgente con la Seremi de Salud para fiscalizar el lugar.

Lorena Baltazar, con-

cejal de la comuna, sostuvo durante la sesión en que se expuso esta problemática que, si bien valoró que el municipio esté abordando el tema, cuestionó los tiempos de respuesta, especialmente frente a los malos olores, advirtiendo que "mientras tanto nuestros abuelos y niños del pueblo de Soga siguen respirando aire contaminado".

Por otro lado enfatizó que "el municipio tiene la capacidad operativa de actuar generando medidas de mitigación", agregando que "no podemos decirle a la junta de vecinos del poblado que se ha-

ga cargo de la situación si no cuentan con los implementos necesarios, como maquinaria o elementos para proteger la salud de las personas frente a estos malos olores".

MUNICIPALIDAD

Desde la municipalidad declararon que, según la organización territorial vigente, la administración de los cementerios de los poblados de la comuna corresponde exclusivamente a las comunidades indígenas o juntas de vecinos, por lo que el municipio "no tiene injerencia en la gestión ni en las decisiones asociadas" a dichos recintos. Añadieron que los antecedentes fueron derivados a la Seremi de Salud mediante el Oficio N°635/2026, solicitando "la adopción de medidas sanitarias pertinentes".

Mientras que la Seremi de Salud informó que el caso fue recepcionado mediante una denuncia OIRS y un oficio de la Municipalidad de Huara. Añadieron que la Unidad de Saneamiento Básico realiza una investigación y que ya se programó una fiscalización en Soga para verificar la situación en terreno.